



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARCELA SALOME SANHUEZA BUSTOS Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 440,062 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SESENTA Y DOS PESOS
 Por concepto de : POR DEVOLUCION DE DESCUENTO VOLUNTARIO SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS MES DE DICIEMBRE DE 2013.-
 Fecha de Pago : 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		31/12/2013	440,062

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070'		440,062
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	440,062	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070'	440,062	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		440,062
Sumas Iguales		880,124	880,124

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-21-01-001-031-001	89,695,597		
Total Comprometido		86,719,050		
Saldo x Comprometer		2,976,547		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 20408